

Promoverán modernización de la normatividad en construcción

El Colegio de Arquitectos del Perú, la Cámara Peruana de la Construcción y el Colegio de Ingenieros del Perú suscribirán un convenio con un consorcio de empresas canadienses que permitirá desplegar un trabajo conjunto para promover la modernización de la normatividad y mejorar la competitividad del sector construcción.

El objetivo del convenio apunta a mejorar la calidad y seguridad en los trabajos

de construcción, así como a reducir costos y aumentar la competitividad de las empresas y de los estamentos públicos involucrados, lo que beneficiará a los clientes y la ciudadanía en general por la reducción de costos de construcción y el aumento de la seguridad en la estabilidad de los bienes inmobiliarios.

